



Premio Pyme del Año 2020

Banco Santander y la Cámara de Comercio de Mallorca lanzan la cuarta edición del Premio Pyme del Año

Nota de prensa

- Las empresas interesadas podrán presentar las candidaturas a través de la página web de la Cámara de Comercio de Mallorca, desde el 8 de junio hasta el 18 de septiembre
- Además del ganador, se concederán cuatro accésits: Internacionalización, Innovación y Digitalización, Formación y Empleo, y Empresa Responsable
- Con carácter extraordinario, se ha incluido en esta edición una mención especial a la Mejor Iniciativa en la lucha contra el COVID-19, llevada a cabo en 2020
- Las empresas ganadoras concurrirán al Premio Nacional Pyme del Año 2020

Palma, 9/6/2020.- [Banco Santander](#) y [Cámara de Comercio de Mallorca](#) convocan, en colaboración con la [Cámara de España](#) y el diario [Última Hora](#), la cuarta edición del Premio Pyme del Año. El objetivo de este certamen es reconocer la labor de las pequeñas y medianas empresas como generadoras de riqueza y creadoras de empleo en el desempeño de su labor cotidiana.

El plazo de presentación de candidaturas para el premio Pyme del Año 2020 se ha abierto el 8 de junio y se cerrará el 18 de septiembre.

A esta nueva convocatoria pueden concurrir todas las pequeñas y medianas empresas de Baleares con menos de 250 empleados y con una facturación anual inferior a los 50 millones de euros en el ejercicio 2019.

Además de la elección de la Pyme del Año, el jurado podrá conceder cuatro accésits en las categorías de Internacionalización, Innovación y Digitalización, Formación y Empleo, y Empresa Responsable.

Con carácter extraordinario, en esta edición se ha incluido una mención especial a la Mejor

Con la colaboración de



Iniciativa en la Lucha contra el COVID-19, llevada a cabo en 2020.

La empresa ganadora concurrirá al Premio Nacional Pyme del Año 2020, que se fallará en el primer trimestre de 2021. Igualmente, las empresas ganadoras de los diferentes accésits y de la mención especial concurrirán al Premio Nacional en sus respectivas categorías.

Cómo participar

Las empresas interesadas deberán rellenar el formulario de inscripción que encontrarán en www.cambramallorca.com/premiospymebaleares, donde también podrán consultar las bases del concurso.

El jurado valorará en sus deliberaciones méritos como la creación de empleo, con especial atención al empleo indefinido; las acciones de formación para los empleados; la actividad internacional, fijándose en la evolución de las exportaciones y la apertura a nuevos mercados; y las iniciativas de digitalización e innovación, así como los proyectos socialmente responsables y, con carácter especial este año, las acciones llevadas a cabo para luchar contra el COVID19.

Más de 2.300 pymes participantes

El Premio Pyme del Año se consolida con esta cuarta edición como una de las convocatorias de más prestigio en el mundo empresarial. En 2019, tercera edición del Premio Pyme del Año, se inscribieron un total de 1.552 empresas de las 50 provincias y la Ciudad Autónoma de Ceuta, y contó con la participación de 42 Cámaras de Comercio territoriales. Desde 2017, año de su implantación, ya son 2.303 las pymes que han participado en el certamen.

Más información:

Cámara de Comercio
Marta Carol

Telf. 647891403

comunicacio@cambramallorca.com

Banco Santander
Comunicación Externa

Telf.: +34 91 2895211

Ciudad Grupo Santander, edificio Arrecife, pl. 2
28660 Boadilla del Monte (Madrid)

Con la colaboración de

